

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Thermofluid MEG

Revisión: 26.01.2026

Página 1 de 12

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Thermofluid MEG

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Material de protección contra heladas

Usos desaconsejados

Cualquier uso no previsto.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: Peter Huber Kältemaschinenbau SE

Calle: Werner-von-Siemens-Strasse 1

Población: D-77656 Offenburg

Teléfono: +49 (0) 781 9603-0

Fax: +49 (0) 781 57211

Correo electrónico: info@huber-online.com

Página web: www.huber-online.com

Departamento responsable: info@huber-online.com

1.4. Teléfono de emergencia:

Servicio de Información Toxicológica: +34 91 562 04 20 (24h - solo emergencias toxicológicas)

Información adicional

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (modificado por el Reglamento (CE) no. 2020/878)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Acute Tox. 4; H302

STOT RE 2; H373

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

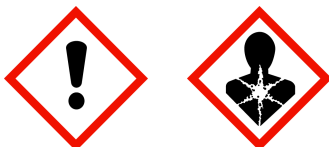
Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

Etanodiol; etilenglicol

Palabra de advertencia: Atención

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H302

Nocivo en caso de ingestión.

H373

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia

P260

No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264

Lavarse los manos concienzudamente tras la manipulación.

P270

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P301+P312

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Thermofluid MEG

Revisión: 26.01.2026

Página 2 de 12

P330 persona se encuentra mal.
Enjuagarse la boca.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a las normativas nacionales, regionales e internacionales.

2.3. Otros peligros

Las sustancias en la mezcla (>0,1%) que no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII. Este producto no contiene ninguna sustancia (> 0,1%) que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios. Este producto no contiene ninguna sustancia (> 0,1 %) que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
107-21-1	Etanodiol; etilenglicol			50 - 100 %
	203-473-3	603-027-00-1	01-2119456816-28	
	Acute Tox. 4, STOT RE 2; H302 H373			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
107-21-1	203-473-3	Etanodiol; etilenglicol	50 - 100 %
	por inhalación: CL50 = > 2.5 (6 h) mg/l (polvos o nieblas); dérmica: DL50 = > 3500 mg/kg; oral: DL50 = 7712 mg/kg		

Consejos adicionales

El producto no contiene sustancias de la lista SVHC > 0,1 % conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 §59 (REACH)

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta). Los síntomas de intoxicación pueden aparecer tras muchas horas, por lo que se recomienda supervisión médica durante al menos 48 horas tras un accidente. En caso de pérdida de conciencia, colocar al paciente en posición lateral de seguridad y transportarlo en esa posición.

En caso de inhalación

En caso de accidente por inhalación, alejar a la víctima de la zona contaminada y mantenerla en reposo. En caso de afección de las vías respiratorias consultar al médico.

En caso de contacto con la piel

Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo. Quitese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. En caso de aparición de malestares o prolongación de los mismos, dirigirse al oculista.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Thermofluid MEG

Revisión: 26.01.2026

Página 3 de 12

En caso de ingestión

Enjuagar la boca con agua. Dejar beber bastante agua a traguitos (efecto de dilución). NO provocar el vómito. Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efecto irritante sobre la piel, los ojos y los órganos respiratorios; dolor de cabeza, aturdimiento; náuseas; mareos; trastornos del equilibrio; pérdida del conocimiento.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Mantener una buena diuresis; supervisar la función renal, el equilibrio electrolítico y el equilibrio ácido-base. La administración temprana de etanol puede contrarrestar el efecto tóxico del etilenglicol (acidosis metabólica y daño renal). Se requieren medidas de apoyo. El tratamiento depende de la evaluación del médico y del estado del paciente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción adecuados**

Dióxido de carbono (CO₂). Extintor de polvo. Espuma resistente al alcohol. Agua de rociar.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio, pueden formarse: Monóxido de carbono. Dióxido de carbono (CO₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adicional

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales. Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Informaciones generales**

Manejo seguro: ver sección 7

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Usar equipo de protección personal (ver sección 8).

Para el personal de emergencia

No son necesarias medidas especiales.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Debe evitarse su vertido al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**Para retención**

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Para limpieza

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: ver sección 7

Protección individual: ver sección 8

Eliminación: ver sección 13

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Thermofluid MEG

Revisión: 26.01.2026

Página 4 de 12

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Usar equipo de protección personal (ver sección 8).

Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. Vapores / aerosoles se deben aspirar directamente en el lugar de formación.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Medidas usuales de prevención de la defensa contra incendios.

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Cerrar el recipiente siempre bien tras sacar el producto. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Indicaciones adicionales para la manipulación

Medidas generales de protección e higiene: Ver sección 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado.

No almacenar en recipientes de aluminio, zinc, estaño y sus aleaciones.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Producto explosivo. Sustancias sólidas con efecto irritante (oxidante). Líquidos oxidantes inflamables. sustancias radiactivas. sustancias infecciosas. Alimentos y piensos.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Embalaje mantener seco y bien cerrado para evitar suciedad y absorción de humedad.

Temperatura de almacenamiento recomendable: < 260 °C

Protegerse contra: Helada. Rayos-UV/sol. calor. Humedad

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
107-21-1	Etilenglicol	20	52		VLA-ED	
		40	104		VLA-EC	

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico			
Tipo de DNEL		Via de exposición	Efecto	Valor
107-21-1	Etanodiol; etilenglicol			
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	106 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	local	35 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	53 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	local	7 mg/m³

Valores PNEC

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Thermofluid MEG

Revisión: 26.01.2026

Página 5 de 12

N.º CAS	Agente químico		
Compartimento medioambiental			Valor
107-21-1	Etanodiol; etilenglicol		
Tierra			5 mg/kg

8.2. Controles de la exposición



Controles técnicos apropiados

Medidas técnicas y aplicaciones para el proceso de trabajo tienen prioridad antes del uso del equipamiento de protección personal.

Asegurar una ventilación adecuada.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Usar gafas de seguridad, gafas de protección contra productos químicos (si hay la posibilidad de salpicadura)
EN ISO 16321-1:2022

Protección de las manos

Úsense guantes adecuados.

Material adecuado:

FKM (caucho de fluoruro). - El espesor del material del guante: 0,4 mm

Tiempo de rotura: >= 8 h

Caucho de butilo. - El espesor del material del guante: 0,5 mm

Tiempo de rotura: >= 8 h

CR (policloroprenos, Caucho cloropreno). - El espesor del material del guante: 0,5 mm

Tiempo de rotura: >= 8 h

NBR (Goma de nitrilo). - El espesor del material del guante: 0,35 mm

Tiempo de rotura: >= 8 h

PVC (Cloruro polivinílico). - El espesor del material del guante: 0,5 mm

Tiempo de rotura: >= 8 h

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 2016/425 y de la norma EN 374 derivado de ello.

Antes de usar comprobar la hermeticidad/opacidad. En caso de reutilización, lavar los guantes y guardar bien ventilados

Protección cutánea

Protección corporal adecuada: Bata de laboratorio.

Protección respiratoria

En caso de utilización correcta y bajo condiciones normales no es necesaria una protección respiratoria.

Protección respiratoria es necesaria para:

-Pasar el límite de valor

-Ventilación insuficiente y Formación de aerosol y niebla

Aparatos respiratorios adecuados: aparato filtrador partícula (EN 143). Tipo: P1-3

Media mascarilla o cuarta parte: aplicación de concentración máxima para sustancias con un valor límite:

P1-filtro hasta max.4 veces el valor límite; P2-filtro hasta max. 10 veces el valor límite; P3-filtro hasta max. 30 veces el valor límite.

La clase del filtro del aparato respiratorio debe adaptarse a la concentración de sustancias dañinas

(gas/vapor/aerosol/partícula) que se puede producir durante el manejo del producto. Si la concentración se sobrepasa, usar aparato aislante!

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Thermofluid MEG

Revisión: 26.01.2026

Página 6 de 12

Controles de la exposición del medio ambiente

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	líquido	
Color:	amarillo claro	
Olor:	ligeramente perceptible	
Umbral olfativo:	no determinado	
		Método de ensayo
Punto de fusión/punto de congelación:	-12,4 °C	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	165 °C	
Inflamabilidad:	no determinado	
Límite inferior de explosividad:	3 % vol.	
Límite superior de explosividad:	43 % vol.	
Punto de inflamación:	119 °C	DIN 51758
Temperatura de auto-inflamación:	398 °C	DIN 51794
Temperatura de descomposición:	~260 °C	DCS
pH (a 20 °C):	8	DIN EN 1262
Viscosidad cinemática:	no determinado	
Solubilidad en agua:	completamente miscible	
Solubilidad en otros disolventes	no determinado	
Velocidad de disolución:	insignificante	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	insignificante	
Estabilidad de la dispersión:	insignificante	
Presión de vapor: (a 20 °C)	0,08 (CAS: 107-21-1) hPa	
Densidad (a 20 °C):	1,13 g/cm³	DIN 51757
Densidad aparente:	insignificante	
Densidad de vapor relativa:	no determinado	
Características de las partículas:	insignificante	

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas	
ningunos/ninguno	
Inflamabilidad ulterior:	Sin combustión automantenida
Temperatura de ignición espontánea	
Sólido:	insignificante
Gas:	insignificante
Propiedades comburentes	
ningunos/ninguno	

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación:	no determinado
Prueba de separación del disolvente:	no determinado
Contenido en disolvente:	no determinado
Contenido sólido:	no determinado
Temperatura de sublimación:	insignificante
Temperatura de reblandecimiento:	insignificante
Temperatura de escurrimiento:	insignificante

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Thermofluid MEG

Revisión: 26.01.2026

Página 7 de 12

Viscosidad dinámica:

no determinado

Tiempo de vaciado:

no determinado

Información adicional

No existen informaciones.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No existen informaciones.

10.2. Estabilidad química

El producto es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Véase capítulo 10.5.

10.4. Condiciones que deben evitarse

temperatura de almacenamiento: < 260 °C

Protegerse contra: Rayos-UV/sol. calor.

10.5. Materiales incompatibles

Substancias a evitar: Agentes oxidantes, fuerte. Ácido. Aluminio, zinc, estaño y otros compuestos de estos metales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone durante la aplicación prevista.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicocinética, metabolismo y distribución

No hay datos disponibles.

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión.

ATEmix calculado

ATE (oral) 500,0 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
107-21-1	Etanodiol; etilenglicol				
	oral	DL50 7712 mg/kg	Rata	REACH Registration Dossier	-
	cutánea	DL50 > 3500 mg/kg	Ratón	REACH Registration Dossier	LD50 derived from developmental toxicity
	inhalación polvo/niebla	CL50 > 2.5 (6 h) mg/l	Rata	ECHA Dossier	-

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Thermofluid MEG

Revisión: 26.01.2026

Página 8 de 12

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Etanodiol; etilenglicol (N.º CAS: 107-21-1):

En-vitro mutagenicidad:

Método: OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay)

Método: OECD Guideline 473 (In Vitro Mammalian Chromosomal Aberration Test)

Resultado: negativo.

información sobre literatura: ECHA Dossier

Carcinogenicidad:

Método: -

Duración de exposición: 2 años; especie: B6C3F1 Ratón.

Resultado: NOAEL = 1500 mg/kg

información sobre literatura: ECHA Dossier

Desarrollo de toxicidad / teratogenicidad:

Método: -

Duración de exposición: 21 d. Especie: Ratón.

Resultado: NOAEC = 2500 mg/m³ Aire.

información sobre literatura: ECHA Dossier

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (Etanodiol; etilenglicol)

Etanodiol; etilenglicol (N.º CAS: 107-21-1):

Toxicidad oral subaguda:

Método: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)

Duración de exposición: 16 semanas. especie: Fischer 344 Rata

Resultados: NOEL = 150 mg/kg bw/d

información sobre literatura: ECHA Dossier

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos específicos en experimentos con animales

No hay datos disponibles.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia (> 0,1%) que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Otros datos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
107-21-1	Etanodiol; etilenglicol					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	53000	96 h	Pimephales promelas	REACH Registration Dossier
						other: ASTM Subcommittee on Safety to Aq

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Thermofluid MEG

Revisión: 26.01.2026

Página 9 de 12

	Toxicidad aguda para las algas	CE50r 6500 - 13000 mg/l	96 h	Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudoki	REACH Registration Dossier	other: EPA 600/9-78-018, 1978
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 > 100 mg/l	48 h	Daphnia magna	REACH Registration Dossier	OECD Guideline 202
	Toxicidad para los peces	NOEC > 40 mg/l	28 d		REACH Registration Dossier	-
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC 8590 mg/l	7 d	Ceriodaphnia dubia	REACH Registration Dossier	other: EPA 600/4-89/001. U.S. Environmen
	Toxicidad aguda para las bacterias	EC50 > 1000 mg/l ()	3 h		REACH Registration Dossier	-

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.º CAS	Nombre químico			
	Método	Valor	d	Fuente
	Evaluación			
107-21-1	Etanodiol; etilenglicol			
	OECD 301A / ISO 7827 / CEE 92/69 anexo V, C.4-A	100 %	28	ECHA Dossier
	Desintegración biológica fácil (según criterios del OCDE)			

12.3. Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
107-21-1	Etanodiol; etilenglicol	-1,36

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

La declaración anterior se aplica a las sustancias contenidas en el producto a partir del 0,1 %.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

La declaración anterior se aplica a las sustancias contenidas en el producto a partir del 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

Indicaciones adicionales

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

También hay que respetar las leyes nacionales! Contactar al gestor de residuos aprobado correspondiente para una eliminación de residuos. Los recipientes limpiados deben ser reciclados

La coordinación de los códigos de residuos/marcas de residuos según el CER debe realizarse específicamente para cada sector y proceso.

Lista de propuestas para el código de residuo/calificación de residuos según (EWC) European Waste Catalogue:

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Thermofluid MEG

Revisión: 26.01.2026

Página 10 de 12

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

160114 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRO CAPÍTULO DE LA LISTA; Vehículos de diferentes medios de transporte (incluidas las máquinas no de carretera) al final de su vida útil y residuos del desguace de vehículos al final de su vida útil y del mantenimiento de vehículos (excepto los de los capítulos 13 y 14 y los subcapítulos 16 06 y 16 08); Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado

160114 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRO CAPÍTULO DE LA LISTA; Vehículos de diferentes medios de transporte (incluidas las máquinas no de carretera) al final de su vida útil y residuos del desguace de vehículos al final de su vida útil y del mantenimiento de vehículos (excepto los de los capítulos 13 y 14 y los subcapítulos 16 06 y 16 08); Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Envases contaminados

150110 RESIDUOS DE ENVASES; ABSORBENTES, TRAPOS DE LIMPIEZA, MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPAS DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA; Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal); Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Thermofluid MEG

Revisión: 26.01.2026

Página 11 de 12

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE:

No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Véase el capítulo 6 - 8

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

insignificante

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3

Directiva 2010/75/UE sobre emisiones industriales:

no determinado

Directiva 2004/42/CE sobre COV en pinturas y barnices:

no determinado

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

Indicaciones adicionales

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (modificado por el Reglamento (CE) no. 2020/878)

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

REACH 1907/2006 anexo XVII No (mezcla): 3

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).

Clase de peligro para el agua (D):

1 - ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las siguientes sustancias de esta mezcla:

Etanodiol; etilenglicol

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Rev. 1,0; creación: 29.09.2020

Rev. 2.0; 19.07.2023, Cambios de sección: 2-16

Rev. 3.0; 26.01.2026, Cambios de sección: 1-16

Abreviaturas y acrónimos

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4

STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de cargas peligrosas por vía terrestre)

AGW: Arbeitsplatzgrenzwert

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Thermofluid MEG

Revisión: 26.01.2026

Página 12 de 12

CAS: Chemical Abstracts Service
CLP: Classification, Labelling and Packaging of substances and mixtures
DNEL: Derived No Effect Level
d: day(s)
EINECS: European INventory of Existing Commercial chemical Substances
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
ECHA: European Chemicals Agency
EWC: European Waste Catalogue
IARC: INTERNATIONAL AGENCY FOR RESEARCH ON CANCER
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
IATA-DGR: Dangerous Goods Regulations by the "International Air Transport Association" (IATA)
ICAO: International Civil Aviation Organization
ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organization" (ICAO)
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
GefStoffV: Gefahrstoffverordnung (Ordinance on Hazardous Substances, Germany)
h: hour
LOAEL: Lowest observed adverse effect level
LOAEC: Lowest observed adverse effect concentration
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
NOAEL: No observed adverse effect level
NOAEC: No observed adverse effect concentration
NLP: No-Longer Polymers
N/A: not applicable
OECD/OCDE: Organisation for Economic Co-operation and Development / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PNEC: predicted no effect concentration
PBT: Persistent bioaccumulative toxic
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
REACH: Registration, Evaluation, Authorisation of Chemicals
SVHC: substance of very high concern
TRGS: Reglas Técnicas para Sustancias Peligrosas de Alemania
UN: United Nations
VOC: Volatile Organic Compounds

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

[CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Acute Tox. 4; H302	Método de cálculo
STOT RE 2; H373	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H302 Nocivo en caso de ingestión.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Indicaciones adicionales

La información facilitada en esta ficha de datos de seguridad es correcta, según nuestro leal saber y entender, en la fecha de su publicación. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)